

ACUERDO : Nro 3.131 /

MAT. : Aprueba solicitud de aumento de obra a proyecto que se indica más abajo.

COYHAIQUE, 29 de Noviembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 23/2011, del día 29 de Noviembre de 2011, celebrada en la Sala N°2 del Gobierno Regional, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Profesional de la Dirección de Obras Hidráulicas, Sr. Marcos Uribe, sobre la solicitud de aumento de obra del Proyecto: Conservación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas APR Existentes, Región de Aysén, 2011, Sector Sur, Código BIP 27000277-0, para las localidades de Puerto Sánchez, Puerto Guadal, El Blanco, Puerto Río Tranquilo, Villa O'Higgins y Puerto Aguirre;
- b) Que el costo solicitado para el aumento de obra de este proyecto, es de \$ 7.606.303, asignación sectorial;
- c) La recomendación favorable de la Comisión R.I.M.A. de aprobar el aumento de obra para proyecto antes indicado; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional.

SE ACUERDA:

APROBAR SOLICITUD DE AUMENTO DE OBRA, APOORTE SECTORIAL, DEL PROYECTO: CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS APR EXISTENTES, REGIÓN DE AYSÉN, SECTOR SUR, CÓDIGO 27000277-0, PARA LAS LOCALIDADES DE PUERTO SÁNCHEZ, PUERTO GUADAL, EL BLANCO, PUERTO RÍO TRANQUILO, VILLA O'HIGGINS Y PUERTO AGUIRRE., POR UN MONTO DE \$7.606.303 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TRES)

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 11 Consejeros (Sra. González y; Sres. Godoy, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado y Alocilla)

Presentes en Sala: 11 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTIZA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl